



Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

004755

Montevideo, 27 JUL 2022

2021/05/001/61/115

VISTO: la Resolución Ministerial N° 4208, de 18 de mayo de 2022, por la que se autorizó a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", a suscribir el contrato de servicios de consultoría con el Sr. Francisco Chang Spinelli;

RESULTANDO: que en la mencionada resolución se padeció error en el apellido del consultor;

CONSIDERANDO: que corresponde modificar la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 45 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012; el artículo 10 de la Ley N° 18.834, de 4 de noviembre de 2011, en la redacción dada por el artículo 15 de la Ley N° 19.996, de 3 de noviembre de 2021, y por la Resolución N° 17/012, de 25 de enero de 2012, del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros;

LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Modifícase el numeral 1º) de la Resolución Ministerial N° 4208, de 18 mayo de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"1º) Autorízase a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", a suscribir el Contrato de Arrendamiento de Servicios, sus enmiendas y renovaciones, con el Sr. Francisco Chang Spinelli, titular de la cédula de identidad N° 1.844.393-9, como Consultor Senior Especialista en Arquitectura de Soluciones de TI, en un todo de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos al contrato".

2º) Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría de la Presidencia de la República de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3º de la Resolución N° 17/012, de 25 de enero de 2012, del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros.

3º) Encomiéndase a la Unidad Coordinadora de Proyectos de esta Secretaría de Estado la notificación al consultor y la gestión de los documentos relacionados a la contratación.

ma/A-DG

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas